

---

Los japoneses podrán al fin bailar después de medianoche

17/06/2015



Los pubs no tenían derecho, hasta ahora, de dejar las pistas abiertas desde medianoche hasta el alba. La policía temía que favoreciera a "una atmósfera excesivamente hedonista".

La ley en vigor hasta hoy, que data de 1948 -período de ocupación americana-, pretendía evitar el libertinaje de los jóvenes japoneses, al igual que frenar la prostitución. Sin embargo, la aplicación de la norma se relajó considerablemente a partir de los años '60, lo que permitió la proliferación de estos locales.

Una nueva ola de represión comenzó, no obstante, después de la muerte de una estudiante de 22 años en 2010 debido a una pelea en un club de Osaka, aunque la mayoría de discotecas de esta ciudad del oeste habían cerrado.

De forma paralela, esta prohibición de bailar después de medianoche se convirtió en el punto de mira de las fuertes críticas del sector de la danza y de la industria de la música.

Algunos parlamentarios criticaron también que esta ley era anticuada y contraria a la voluntad del Gobierno de promover el desarrollo cultural del archipiélago, sobre todo de cara a los Juegos Olímpicos de Tokio en 2020. Eso sin contar con que la danza se convirtió en 2012 en disciplina escolar.

Según la nueva legislación, que debería aplicarse a partir de junio de 2016, bailar pasada la medianoche será legal, pero a condición de que se respete una luminosidad más o menos equivalente a la de las salas de cine antes de la proyección.

---